Presidencia de la República
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 22 de noviembre de 2011

NOTA PR. UOC N° 354/2010

Señor
Abog. Eduardo de Gásperi, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

De mi consideración:

Con referencia a la Licitación Publica Nacional N° 07/2011 por Subasta a la Baja Electrónica N° 03/2011 "Servicio de Seguro Medico", me dirijo a usted a los efectos de comunicarle, que por un error involuntario se incorporo en el sistema la Adenda N°1 correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2011 por Subasta a la Baja Electrónica N° 04/2011 "Servicio de Seguro Odontológico", echa la aclaración solicito la continuidad del procedimiento sin modificaciones.

Atentamente,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA * Dirección Administrativa * Unidad Operativa de Contrataciones

Graciela Pérez de Zunini
Coordinadora de la U.O.C.
Presidencia de la República